

La Comunidad Universitaria se pronuncia
Consejo Universitario Superior – ARCIS. 07-06-2006



Frente a la gravedad del daño institucional, académico, económico, laboral y social causado por la prolongada suspensión de la actividad regular de la Universidad ARCIS como consecuencia de la toma de Libertad 53, convocamos a la comunidad pronunciarse explícitamente en torno a lo siguiente:

1. Finalización inmediata de la toma y restauración de la normalidad académica, que es la base y sustento de nuestro hacer universitario. La urgente tarea que nos corresponde responsablemente es la de garantizar la continuidad del proyecto ARCIS que se ve hoy seriamente amenazada. Dicha continuidad es la condición material indispensable para que se concreten en ARCIS las demandas y aspiraciones de los diversos miembros de su comunidad;
2. Iniciación de un proceso amplio y representativo de autorreflexión sobre los modos de gobierno, administración, participación y democratización susceptibles de abrirse y profundizarse dentro de los canales institucionales existentes, cuidando siempre la viabilidad del proyecto ARCIS en el contexto histórico-nacional. Se trata de garantizar un contexto de pluralismo crítico donde las categorías de “participación”, “representación” y “democratización” no puedan ser apropiadas por ningún sector en particular como formas absolutas de verdad única, sino ser materia reflexiva del debate universitario que ARCIS se da como marco a compartir entre todos.

En atención a lo señalado, convocamos a todos los miembros de la Universidad que comparten estos propósitos, y la urgencia de llevarlos a cabo en un clima de convivencia y respeto, suscribirlos mediante firmas.

Carlos Margotta Trincado
Rector Universidad ARCIS

Consejo Universitario Superior

Francisca Banderas, Alfonso Insunza, José María Bulnes, Carlos Margotta, Andrés Pascal, Carlos Ossa, Diana Pizarro, Eduardo Hamuy, Elisa Neumann, Fernando Torres, Gabriel Salazar, Galo Eidelstein, Jaime Insunza, Juan Andrés Lagos, Juana Millar, Verónica Canales, Pamela Sierra, Paola González, Nelly Richard, Pablo

Monje, Inés Reca, Sonia Pérez, Pamela Díaz, Adil Brkovic, María Teresa Quezada.

Santiago, 7 de Junio 2006

Infórmate en la sede Huérfanos a través de tu escuela.

Las nóminas firmadas deben ser enviadas a la oficina en que está funcionando la Rectoría (Huérfanos 1721 - 3º piso) hasta el día viernes 9 de junio a las 13:00 horas.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 